

**1. INFORMACION SOCIETARIA**

NETHERLANDS S.A., se constituyó el diez de mayo del dos mil cinco, en la Notaria Primera del Cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, cuyo objeto social principal es que podrá dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización. Industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, tanto en el terreno nacional como en el extranjero. El 12 de mayo del 2005 queda inscrito en el Registro Mercantil de fojas 52.073 a 52.099, Número 9.900 del Registro y anotado bajo el número 18.370 del repertorio.

Su actividad se rige por las normas societarias y tributarias vigentes en la República del Ecuador y por las disposiciones del estatuto de su constitución. Su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

- 2.1. **Aprobación de los estados financieros** - Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de accionistas para su aprobación definitiva.
- 2.2. **Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009.
- 2.3. **Moneda local** – A partir del 10 de enero del 2000, el Dólar de los Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional para la presentación de los estados financieros de la Compañía.
- 2.4. **Bases de medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.5 Políticas contables significativas** – Las políticas contables descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos presentados en los estados financieros, las cuales son como sigue:

**Efectivo y bancos** - Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez en bancos locales con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

**Inventarios** – La compañía tiene como política que todos los insumos y materiales utilizados en la plantación de banano se contabilizan en la cuenta “Inventarios en proceso” subcuenta “Materia prima” y las compras de cada mes se transfieren al costo de venta.

**Propiedad, Planta y Equipos** - Las propiedades, planta y equipos al inicio son registrados al costo de adquisición. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición según la sección 17.10 de las NIIF para Pymes.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** – La compañía mide los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la compañía registra pérdidas por deterior de estos activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen, mientras que las mejoras que incrementan la vida útil del activo se capitalizan.

**Método de depreciación y vidas útiles** – El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

Propiedades	Vida útil años	Tasa depreciación
Muebles y Equipos	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%
Maquinarias y Equipos	10	10%

En la actualidad la compañía no ha establecido valores residuales, ni montos de capitalización para sus propiedades, planta y equipo.

La plantación de banano se clasifica dentro del grupo de Propiedad, planta y equipo a su costo acumulado y representa 60 hectáreas de cultivo de banano.

El gasto por depreciación de las propiedades, plantas y equipos se registra en los resultados del periodo.

**Retiro o venta de mobiliario y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del periodo en el que el elemento es dado de baja.

**Activos Biológicos** – Los activos Biológicos se reconocen como los costos directamente atribuibles al mantenimiento de la plantación de banano en todas sus fases agrícolas como son los costos de cultivo y mano de obra, mientras que las depreciaciones y los costos por labores de campos son cargados al costo de producción, actualmente la compañía mantiene valuados este rubro al costo, sin determinar el valor razonable como lo establece la sección 34 de NIIF para Pymes.

**Obligaciones laborales** – Se originan en disposiciones laborales vigentes y se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

**Impuesto a la Renta Único** - La compañía está sujeta al impuesto único a la renta del 2% por ser productora de banano. En la República del Ecuador El impuesto se calcula sobre el total de cajas de banano vendidas a la semana a precio oficial.

**Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que

incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

**Beneficios a empleados** - Beneficios definidos - Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**Participación a trabajadores** – La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de Ingresos** – Los ingresos comprenden el precio oficial de la caja de banano y los servicios relacionados, cobrados o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, sección 2.41 y 23.1 de las NIIF para Pymes.

**Ingresos Financieros** – Están compuestos principalmente de ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Sección 23.29 NIIF para Pymes.

**Costos y Gastos** - Los costos de producción: a) Materiales e insumos, b) Mano de obra directa, y c) Costos indirectos se transfieren a la cuenta "Inventarios en proceso", y luego se lleva al "Costo de venta" de la fruta facturada a fin de determinar el margen comercial; El costo de empaque lo asume el comprador. Los gastos se registran en resultados a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación del devengo (Sección 2.36 NIIF para Pymes).

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Sección 2.52 NIIF para Pymes.

#### **Instrumentos financieros**

**Activos financieros - cuentas y documentos por cobrar clientes** - Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes de la hacienda. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en bolsa en un mercado activo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días, por lo que se incluyen en el activo corriente.

La compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de negociación.

En la industria del Banano los compradores de fruta cancelan la adquisición en la siguiente semana.

**Pasivos financieros reconocidos a valor razonable - Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar corrientes** (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

**Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera (NIIF'S) y enmiendas emitidas aun no vigentes:** A continuación, se enumeran las normas internacionales

de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía:

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera para Pymes y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de **NETHERLANDS S.A.**

Sección	Descripción de la modificación
<b>Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades</b>	<p>1 Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación Pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3 (b)].</p> <p>2 Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la <i>NIIF para las PYMES</i> en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 2011/01 <i>Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una Controladora</i> (véase el párrafo 1.7). Las PyR (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de Implementación de las PYMES.</p>
<b>Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales</b>	<p>3 Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i>—basada en el documento P&amp;R 2012/01 <i>Aplicación del “esfuerzo o costo desproporcionado”</i>—así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención</p>
<b>Sección 4 Estado de Situación Financiera</b>	<p>4 Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera</p> <p>5 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo</p>
<b>Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</b>	<p>6 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)]</p> <p>7 Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i></p>
<b>Sección 6 Estado de</b>	<p>8 Aclaración de la información a presentar en el estado de</p>

<p><i>Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas</i></p>	<p>cambios en el patrimonio—basada en Mejoras a las NIIF Emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6,2 y 6.3).</p>
<p><b>Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados</b></p>	<p>9 Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas Subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A).</p> <p>10 Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).</p> <p>11 Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las PyR 2012/04 <i>Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una Subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18).</p> <p>12 Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”—basada en el <i>Método de la Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el Glosario).</p> <p>13 Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el glosario).</p>
<p><b>Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores</b></p>	<p>[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la Modificación 23).]</p>
	<p>14 Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en</p>

<p><b>Sección 11</b>  <b>Instrumentos</b>  <b>Financieros Básicos</b></p>	<p>instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los Párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).</p> <p>15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el Párrafo 11.7 (b), (c) y (e) a (f)].</p> <p>16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo Simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11 (e)].</p> <p>17 Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera</p> <p>18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta Vinculante (véase el párrafo 11.27).</p>
<p><b>Sección 12 Otros</b>  <b>Temas relacionadas con</b>  <b>Instrumentos</b>  <b>Financieros</b></p>	<p>19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el Párrafo 12.3 (b), (e) y (h) e (i)].</p> <p>20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29(d) y (e)].</p>
<p><b>Sección 14 Inversiones</b>  <b>en Asociadas</b></p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<p><b>Sección 15 Inversiones</b>  <b>en Negocios Conjuntos</b></p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<p><b>Sección 16</b>  <b>Propiedades de</b>  <b>Inversión</b></p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(e)(iii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]</p>
<p><b>Sección 17</b>  <b>Propiedades, Planta y</b>  <b>Equipo</b></p>	<p>21 Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011</i>, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario</p> <p>22 Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe</p>

	<p>en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).</p> <p>23 Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación</p>
<b>Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía</b>	<p>24 Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20)</p>
<b>Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía</b>	<p>25 Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" [véase el párrafo 19.11(a)].</p> <p>26 Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios</p> <p>27 Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida</p>
<b>Sección 20 Arrendamientos</b>	<p>28 Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12</p> <p>29 Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos</p>
<b>Sección 21 Provisiones y Contingencias</b>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>

	<p>30 Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).</p> <p>31 Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).</p> <p>32 Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 <i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i> para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por</p>
--	---

<p><b>Sección 22 Pasivos y Patrimonio</b></p>	<p>patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).</p> <p>33 Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i> (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).</p> <p>34 Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).</p> <p>35 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).</p>
<p><b>Sección 26 Pagos basados en Acciones</b></p>	<p>37 Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 <i>Pagos basados en Acciones</i> para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26.</p> <p>38 Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley</p> <p>39 Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.</p> <p>40 Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).</p>
<p><b>Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos</b></p>	<p>41 Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.</p>

<b>Sección 28 Beneficios a los Empleados</b>	42	Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).
	43	Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43).
<b>Sección 29 Impuesto a las Ganancias</b>	44	Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 <i>Impuesto a las Ganancias</i> para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la <i>NIIF para las PYMES</i> (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).
	45	Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).

<b>Sección 30 Conversión de moneda extranjera</b>	46	Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera
<b>Sección 31 Hiperinflación</b>		[Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y(31.9) relativos a los cambios en la Sección 17
<b>Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</b>	47	Alineación de la definición de “parte relacionada” con la NIC 24 <i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i> , incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de <i>Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012</i> , emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).
<b>Sección 34 Actividades Especializadas</b>	48	Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)].
	49	Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 <i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i> (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F).

Las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes descritas en el cuadro anterior fueron modificadas por I.A.S.B (International Accounting Standard Board) en el año 2015 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

A la fecha, la gerencia de NETHERLANDS S.A. se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

#### **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Estimación de vida útil de las propiedades y equipos: La estimación de la vida útil y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota de propiedad planta y equipo.

***Administración de riesgos – A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:***

***Riesgo de crédito – El riesgo de crédito se origina por la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. La compañía recupera sus ventas dentro de los ocho días subsiguientes a la entrega de la fruta, sus cuentas por cobrar son mayoritariamente con compañías relacionadas, por lo que la administración considera que la exposición de la compañía a riesgos de crédito no existe.***

**Riesgo de mercado** – El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado (Plantación de banano) a la fluctuación de su precio en el mercado y a otros riesgos de precio.

NETHERLANDS S.A. no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés, sin embargo el método de amortizar el costo de la plantación al 12,5% y no ajustan a su valor razonable origina que este activo no se revele a su valor de mercado.

**Riesgo de liquidez** – La junta de accionistas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez son los flujos provenientes de sus actividades comerciales y de los recursos provistos por las compañías relacionadas.

**Riesgo de precio** – La actividad principal de la compañía está regulada por precios oficiales que deben cumplir los compradores de la fruta, el mismo que cubre los costos de operación de la actividad bien administrada.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO**

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	1.200	2.000,00
Bancos	54.655	83.613
<b><u>Total</u></b>	<b><u>55.855</u></b>	<b><u>85.613</u></b>

4. **CUENTAS POR COBRAR**

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes	(a)	31.082	45.512
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>		945.408	846.378
Otras cuentas por cobrar		689	634
<b><u>Total</u></b>		<b><u>977.178</u></b>	<b><u>892.524</u></b>

- a) Al 31 de diciembre del 2016, clientes representa créditos por las ventas de cajas de banano facturadas de forma semanal, estos saldos no generan intereses.

**Provisión de cuentas incobrables:** La compañía no reconoce la provisión de incobrabilidad sobre sus créditos concedidos durante el periodo 2016, tampoco el deterior de sus saldos vencidos, debido a que su cartera se mantiene dentro de su política de crédito, la misma que se recupera en 7 días.

5. **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cultivo de Banano	31.293	31.293
<b><u>Total</u></b>	<b><u>31.293</u></b>	<b><u>31.293</u></b>

- Saldo incluye principalmente los costos incurridos en el proceso de cultivo de las plantaciones en proceso de crecimiento, y al cierre del ejercicio económico se encuentran registrados a su valor de adquisición, sin haber determinado su valor razonable.

## 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	960.638	1.007.463
Depreciación acumulada	(237.661)	(225.776)
<b>Total</b>	<b><u>722.977</u></b>	<b><u>781.687</u></b>

- El cargo a resultados por el gasto de depreciación del activo fijo en el periodo 2016 fue de USD \$ 58.709.
- La propiedad, planta y equipo representa el 40% del total de los activos de la compañía.

Los movimientos de Propiedades, planta y equipo fueron los siguientes:

### Activos al costo - periodo 2016

<u>Costo o valuación</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Plantacion</u>	<u>Vehiculo</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2016	1.400	196.565	14.451	7.110	284.463	46.825	1.007.463
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-
Bajas/Reclasificación	-	-	-	-	-	(46.825)	(46.825)
Saldo 31/12/2016	<u>1.400</u>	<u>196.565</u>	<u>14.451</u>	<u>7.110</u>	<u>284.463</u>	<u>-</u>	<u>960.638</u>

**Depreciación acumulada – periodo 2016**

	Muebles y Enseres	Maquinaria	Instalaciones	Equipo de computacion	Plantacion	Vehiculo	Total
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>							
Enero 1, 2016	(280)	(50.441)	(1.806)	(5.309)	(121.116)	(46.825)	(225.776)
Depreciación	(140)	(19.657)	(1.807)	(1.548)	(35.558)	-	(58.709)
Bajas/Reclasificación	-	-	-	-	-	46.825	46.825
Saldo 31/12/2016	(420)	(70.097)	(3.613)	(6.857)	(156.674)	-	(237.661)

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		2016	2015
Proveedores	(a)	7.685	6.749
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>		412.476	413.052
Otras cuentas por pagar	(b)	45.012	34.518
<b>Total</b>		<b>465.173</b>	<b>454.319</b>

- a) Facturas pendientes de pago a proveedores por la compra de materiales e insumos, propios de la operación de la compañía.
- b) Saldo incluye principalmente obligaciones mantenidas con el IESS por concepto de Aporte patronal y préstamos quirografarios con vencimiento en Enero del 2017.

**8. IMPUESTOS**

**8.1 Activos y pasivos del año corriente:**

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Activos por impuesto corrientes :</u></b>		
Impuesto a la renta único	23.537	37.789
Credito tributario de años anteriores	17.174	17.174
<b><u>Total</u></b>	<b>(a) <u>40.712</u></b>	<b><u>54.964</u></b>
<b><u>Pasivos por impuesto corrientes:</u></b>		
Retenciones de IVA	210	614
Retenciones en la Fuente del IR	826	636
Impuesto a la renta por pagar	-	37.789
Relación de dependencia,	20	20
<b>TOTAL</b>	<b>(b) <u>1.055</u></b>	<b><u>39.060</u></b>
<b>POSICIÓN NETA - ACTIVA</b>	<b><u>39.657</u></b>	<b><u>15.904</u></b>

- a) Los impuestos por recuperar de la compañía al 31 de diciembre del 2016, incluyen las Retenciones de impuesto a la Renta único para el sector bananero que varían de acuerdo al número de cajas semanales desde el 1% al 2%, el cual se obtiene de multiplicar el número de cajas o unidades de banano producidas y destinadas a la exportación, por el precio mínimo de sustentación fijado por el Estado, vigente al momento de la exportación.
- b) Los impuestos a favor del Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del 2016, comprenden las Retenciones de impuesto a la Renta e IVA efectuadas a los proveedores que se liquidan cada mes.

El Impuesto a la Renta único a partir del ejercicio 2016 se cancelará la sumatoria de los valores pagados de forma mensual por concepto de impuesto a la renta único.

**8.2 Conciliación tributaria** La compañía está sujeta al impuesto único a la renta del 2% por ser productora de banano. En la República del Ecuador El impuesto se calcula sobre el total de cajas de banano vendidas a precio oficial. El resumen de la declaración del Impuesto a la Renta es el siguiente:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	38.940	344.364
<b><u>Diferencias permanentes:</u></b>		
(-) Participación trabajadores	5.841	51.655
(+) Gastos no deducibles locales	28.349	39.541
(-) Ingresos sujetos a IRU	1.860.609	2.243.859
(+) Costos y gastos deducibles incurridos	1.799.162	1.911.609
<b><u>Utilidad gravable</u></b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b><u>Determinación del pago:</u></b>		
( - ) Retenciones en la fuente del año	17.174	17.174
(+) Impuesto a la renta único	23.537	37.789
(-) Crédito tributario para la liquidacion del impuesto a la renta único	23.537	37.789
<b>Saldo a Favor del Contribuyente</b>	<b><u>(17.174)</u></b>	<b><u>(17.174)</u></b>

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde año 2013 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

**9. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto Sueldo	Vacaciones	Participacion Trabajadores	Total
Enero 1, 2016	4.081	28.046	37.501	52.051	121.679
Provisión	53.941	46.857	27.683		128.481
Pagos	(53.503)	(47.598)	(5.936)	(51.297)	(158.334)
Saldo al 31/12/2016	<b>4.519</b>	<b>27.305</b>	<b>59.249</b>	<b>754</b>	<b>91.826</b>

- La compañía en el período 2016, por concepto de sueldos registró con cargo a costo el valor de \$ 644.072.
- Por concepto de beneficios sociales registró al costo \$ 254.582, estos beneficios representan el 39.53% sobre el total de las remuneraciones.

**10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
Jubilacion Patronal	64.224	64.224
Indemnización por Desahucio	23.203	23.203
<b>Total</b>	<b>87.427</b>	<b>87.427</b>

- La compañía no ha realizado estudio actuarial para el año 2016.

**10.1 Jubilación patronal** – De acuerdo con disposiciones del código del trabajo art. 216, los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados *por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponda en su condición de afiliados al IESS.*

**10.2 Bonificación por desahucio** – De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**11.1 Categorías de instrumentos financieros** – El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía son los siguientes:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Activos financieros medidos al costo:</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, <i>nota 3</i>	55.855	85.613
Cuentas por cobrar, <i>nota 4</i>	977.178	892.524
<b><u>Total</u></b>	<b><u>1.033.034</u></b>	<b><u>978.136</u></b>
<b><u>Pasivos financieros</u></b>		
Proveedores, <i>nota 7</i>	7.685	6.749
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>	412.476	413.052
<b><u>Total</u></b>	<b><u>420.161</u></b>	<b><u>419.801</u></b>
<b><u>Posición neta</u></b>	<b><u>612.873</u></b>	<b><u>558.335</u></b>

## 12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La sección 33 de la NIIF para Pymes establece que las transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Según lo establece la norma la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendiente, incluyendo compromisos para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.

NETHERLANDS S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Durante el periodo 2016 la compañía mantiene los siguientes saldos con partes relacionadas:

<b>Cuentas por cobrar, nota 4:</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Prestamos</b>	<b>Recuperación</b>	<b>Saldo al 31/12/2016</b>
Fabianacorp S.A.	161.963	-	-	161.963
Frutagua S.A.	123.385	-	-	123.385
Maccjones S.A.	93.000	-	-	93.000
Muspri S.A.	500	168	-	668
Porkgen S.A.	215.772	-	-	215.772
Porkrib S.A.	250.000	106.875	(6.256)	350.619
<b>TOTAL</b>	<b>844.621</b>	<b>107.043</b>	<b>(6.256)</b>	<b>945.408</b>

<b>Cuentas por pagar, nota 7:</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Cancelaciones</b>	<b>Prestamos</b>	<b>Saldo al 31/12/2016</b>
Blackdress S.A.	27.255	(27.255)	-	-
Cedeño Crespín Walter	163.015	-	30.621	193.636
Fabianacorp S.A.	147	(564)	593	176
Frutagua S.A.	-	(22.668)	22.668	-
Geovanny Cedeño Torres	26.996	-	-	26.996
Inmobiliariayett S.A.	5.760	(5.760)	-	-
Liqui S.A.	342	-	-	342
Muspri	189.537	-	-	189.537
Porkgen S.A.	-	-	1.789	1.789
<b>TOTAL</b>	<b>413.052</b>	<b>(56.247)</b>	<b>55.671</b>	<b>412.476</b>

Durante el periodo 2016 la compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con compañías relacionadas:

	<b>2016</b>
<b><i>Préstamos Otorgados:</i></b>	
Porkrib S.A.	100.000
<b>Total</b>	<b>100.000</b>

	<u>2016</u>
<b><u>Ventas:</u></b>	
Porkrib S.A.	6.875
<b><u>Total</u></b>	<b><u>6.875</u></b>

	<u>2016</u>
<b><u>Gastos:</u></b>	
Frutagua S.A.	22.668
<b><u>Total</u></b>	<b><u>22.668</u></b>

- Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo estas operaciones son equiparables a las realizadas por terceros.

### 13. PATRIMONIO

Comprende:

		<u>... Diciembre 31 ...</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital Social	(a)	800	800
Aportes para futuras capitalización	(b)	20.000	20.000
Reservas	(c)	400	400
Resultados Acumulados	(d)	1.122.395	867.474
Resultado del ejercicio		38.940	254.920
<b><u>Total</u></b>		<b><u>1.182.534</u></b>	<b><u>1.143.595</u></b>

#### a) **Capital Social**

AL 31 de diciembre de 2016, el capital está constituido por 800 participaciones de \$ 1.00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Uniconsorcio S.A.	101	\$ 101	13%
Cedeño Crespín Walter Humberto	699	\$ 699	87%
<b><u>Total</u></b>	<b><u>800</u></b>	<b><u>\$ 800</u></b>	<b><u>100%</u></b>

**b) Aporte para futuro aumento de capital**

Comprende los aportes efectuados por los accionistas para una futura capitalización. A la fecha de emisión del presente informe de auditoría la compañía no se encuentra en proceso de aumentar su capital social.

**c) Reservas**

**Reserva legal** - La Ley de compañías requiere que se transfiera a la cuenta de Reserva Legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse o en su efecto ser devuelto a los socios en caso de liquidación. El saldo al 31 de diciembre del 2015 es de \$ 400 equivalente al 50% del capital social.

**d) Resultados acumulados**

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias Acumuladas	405.109	150.188
Otras Reservas	90.199	90.199
Perdidas Acumuladas	(67.122)	(67.122)
Resultados NIIF Primera Vez	755.735	755.735
Otros Resultados Integrales	(61.526)	(61.526)
<b><u>Total</u></b>	<b><u>1.122.395</u></b>	<b><u>867.474</u></b>

**14. VENTAS – COSTO DE PRODUCCIÓN**

Los ingresos netos por venta de cajas de banano, así como el respectivo costo de producción, originaron la siguiente rentabilidad comercial:

<u>Ventas netas</u>	<u>Costo</u>	<u>Margen comercial</u>	<u>% Margen</u>	<u>% Costo</u>
1.860.609	1.731.656	<b>128.953</b>	6,93%	93,07%

A continuación, un detalle de los elementos del costo:

<u>Costo de Producción</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Cultivo	895.947	52%
Cosecha	128.413	7%
Empaque	179.270	10%
Fertilizantes	167.999	10%
Transporte	206.171	12%
Otros costos indirectos	153.857	9%
<b><u>Total</u></b>	<b><u>1.731.656</u></b>	<b><u>100%</u></b>

#### 15. GASTOS POR SU NATURALEZA

A continuación un detalle de los gastos por funciones clasificados de acuerdo a su naturaleza:

<u>Rubros</u>	<u>Administrativos</u>	<u>Financieros</u>	<u>Total de Gastos</u>	<u>%</u>
Servicios Prestados	3.405	-	3.405	3,78%
Mantenimiento y Reparaciones	440	-	440	0,49%
Depreciacion de Activos	58.709	-	58.709	65,22%
Servicios Basicos	198	-	198	0,22%
Impuestos y Contribuciones	14.074	-	14.074	15,64%
Otros Gastos	10.801	-	10.801	12,00%
Comisiones Bancarias	-	2.386	2.386	2,65%
<b><u>Total</u></b>	<b><u>87.628</u></b>	<b><u>2.386</u></b>	<b><u>90.014</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

#### 16. EVENTOS POSTERIORES DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe no se ha presentado eventos que de acuerdo a la administración afecten de forma significativa la lectura de los Estados Financieros.